

# La Voz de Menorca

Número suelto 5 cts.

DIARIO REPUBLICANO  
(EDICION DE LA MAÑANA)

Año X, Número 3277

Suscripción

En la isla al mes ptas. 1'50  
Resto de España " 1'75  
Extranjero " 2'50

Mahón sábado 16 de Enero 1915

Redacción y Administración  
Calle Nueva.—Teléfono: 123

**PAN TI ERNO**  
LO HABRÁ TODOS LOS DOMINGOS  
En la Panadería LA CERES  
de Antonio Ferrer Mercadal  
Cardona y Orfila, 16 y 18

## Pintado y decoración DE EDIFICIOS

Quintas, fachadas, chalets, escuelas, iglesias, institutos, fábricas, bibliotecas, casinos, comedores, salas, dormitorios, etcétera, etc.

A medida que la estética y el buen gusto se han ido generalizando ha aumentado el deseo de convertir los aposentos en lugares lo más alegres y agradables que ha sido posible, y esto de ningún modo puede obtenerse empleando los papeles pintados.

En cambio puede satisfacerse a los más exigentes con la pintura moderna, a gusto del que hace el encargo.

Para informes, dirigirse a

## LA REGULADORA

Cifuentes, 134, Tienda.

## La Pastoral del cardenal Mercier

He aquí algunos de los principales párrafos de la Pastoral del cardenal Mercier, arzobispo de Malinas: «Bélgica sufre; millares de sus hijos murieron en los fuertes y en los campos de batalla, por defender sus derechos y la integridad de su territorio. Pronto no habrá ya en Bélgica una familia que no esté de duelo. ¿Por qué, Señor, todos estos sufrimientos?»

Las ruinas y pavesas que yo he visto encender sobrepujan todo lo que puede ser imaginado. Por doquier, escuelas, iglesias, conventos reducidos a ruinas o convertidos en inhabitables. Poblaciones enteras han desaparecido casi por completo.

Dios salvará a Bélgica, hermanos míos, no podemos dudarlo. Digamos: está en camino de salvarla. No es un patriota quien sea insensible a la gloria del país. ¿Quién, de entre nosotros, tendría la osadía de destruir la última página de nuestra Historia? ¿Quién, de entre nosotros, puede contemplar sin orgullo la gloria que nuestra Patria martirizada ha alcanzado?

No es cierto que el Estado sea un dios Moloch, en cuyo altar todas las vidas tienen su legítimo sacrificio. La brutalidad de las costumbres paganas y del despotismo de los Césares ha creado esta idea errónea—que el militarismo moderno tiende a hacer revivir—de que el Estado es omnipotente, y que el derecho es una creación de su poder absoluto.

«Ne—responde la Doctrina cristiana.—El Derecho es la paz; es decir, la vida ordenada de la nación sobre la base de la justicia. Por eso la guerra, en sí misma, es un crimen. Sólo puede justificarse como medio de consolidar la paz.»

Bélgica había prometido defender su independencia. Cumpió su palabra. Las otras potencias debían respetar y proteger la neutralidad de Bélgica. A empujón ha fatado a su juramento: Inglaterra ha sido fiel al suyo. Esos son los hechos.

Alemania no tiene autoridad legítima. En el fondo de vuestros corazones, no la debéis estimar, ni afecto, ni obediencia. El solo poder legítimo de Bélgica es el de nuestro Rey, nuestro Gobierno y los representantes de la nación. Estos representan por delegación nuestra autoridad. Ellos sinceramente merecen nuestro afecto y obediencia. Pero la parte ocupada de nuestro país se encuentra en una situación a la que lealmente debe someterse. La mayor parte de nuestras ciudades se han rendido al enemigo. Ellas deben respetar las condiciones de nuestra sujeción.

Sólo nuestro ejército, que combate con las valientes tropas de nuestros aliados, debe proteger nuestro honor y encargarse de nuestra defensa nacional. Aprendamos a esperar de él nuestra liberación final».

## IVE VICTIS!

El antiguo grito que revelaba la suerte del vencido sigue siendo tan humano hoy como en los días de Roma. Ni la victoria de Coronel sobre las naves inglesas, ni su fin trágico y valeroso hundimiento cerca de las Malvinas con sus buques, han librado al almirante von Spee de las acerbas críticas de sus paisanos por la derrota sufrida. Se le acusa de deficiente estrategia, lo que en lenguaje vulgar quiere decir que fué torpe.

Parece que cuando abandonó Kiaochow con la escuadra del Extremo Oriente, para no ser embotellado por la escuadra japonesa en aquella ratonera, dispuso la victoria. En opinión de los técnicos alemanes, debió entonces lanzarse inopinadamente sobre la escuadra inglesa de Wei-Hai-Wei, aprovechando la superioridad de sus dos grandes cruceros acorazados. Primera falta.

La dispersión de su escuadra en los mares de Oceanía dió por resultado que la escuadra australiana se apoderase del Archipiélago de Bismark (islas Salomón), cortándole las bases de aprovisionamiento. Segunda falta.

Después de reunir la escuadra y aparecer en aguas de Chile, al batir a la escuadra inglesa se retiró del combate sin perseguir al crucero «Gaspow», que pudo espiar los movimientos

de los buques alemanes y comunicar siempre donde se hallaban.

Pero la tercera, y más importante falta, fué la de permanecer un mes entero al Sur del Pacífico, en torno de las islas de Juan Fernández, dando tiempo a que Inglaterra enviase la potente escuadra que lo ha esperado a la salida del Estrecho de Magallanes y ha destruido los barcos germanos.

Por la presencia de los vapores carboneros que también destruyeron los ingleses, se sabe que al almirante von Spee no le faltaba ni carbón ni víveres, ni municiones. En concepto, pues, de los técnicos navales alemanes, debió en seguida pasar al Atlántico, no sólo para destruir el comercio inglés, sino para tener una base segura en el África occidental alemana.

Como ejemplo de estrategia naval se cita a Mülter, el comandante del «Endem», que nunca dió más de un golpe en un solo sitio, y que sólo por su gran movilidad despidió toda persecución, y se sostuvo cuatro meses en el mar realizando proezas extraordinarias.

Naturalmente, los alemanes están dolidos de la derrota y de haberse quedado sin buques fuera de sus costas.

A nosotros nos parece que las críticas son prematuras y que falta conocer muchos detalles aun para juzgar con acierto. Sólo cuando se sepa bien lo que ha hecho ese marino y en las circunstancias en que lo ha hecho, se podrá determinar lo que pudo hacer.

## Sobre usurpación de una patente de invención

Se nos ruega la inserción del siguiente escrito:

Por virtud de querrela criminal que se sigue en Madrid por el Procurador don Mariano García Bustelo, a nombre y representación de la Sociedad Civil «La Impermeable», propietaria de una patente de invención para una industria aplicada al calzado con los pisos de goma, contra varios fabricantes de calzado e industriales del mismo, tanto de Madrid como de provincias; por el señor Juez de Instrucción del distrito del Centro de la Corte, se ha mandado un exhorto al igual caso de esta Ciudad, interesando la práctica de varias diligencias de registro en las fábricas, talleres y demás dependencias anexas a los mismos, de los señores Pascual y Compañía, y Serra Marqués y Compañía, sitos en Ciudadela.

Por el digno Juez de Instrucción don Carlos Acquaróni, se delegó las diligencias interesadas en el exhorto de referencia en el Juzgado Municipal de Ciudadela, llevándolas a la práctica el día once del corriente, dando por resultado el haber hallado en la fábrica y talleres de los señores Pascual y Compañía, gran cantidad de pares de botas con pisos de goma de distinta fabricación que los de la marca patentada «La Impermeable»; treinta sacos de goma de cámara de automóvil en trozos, que es la que sirve para poner dichos pisos, con un peso de dos mil kilogramos; muchas plantillas de goma desvirada, tacones y demás; así como también cinco máquinas, que por cierto se encontraban funcionando cuando el juzgado se constituyó en dicha fábrica.

De todo esto se hizo un inventario, procediéndose a sellar y precintar la maquinaria y los demás efectos fueron convenientemente guardados en una de las dependencias de la misma, cuya puerta fué también sellada y precintada, no sin antes haberse incautado de una muestra de todo, de la que el Juzgado se hizo cargo para ser remitida a Madrid, de acuerdo con cuanto se interesa en el exhorto mencionado.

Asistió a todas las diligencias el Letrado de la Corte, que dirige la juecía, don Mariano Pérez Peinado; y el perito a los efectos de determinar qué clase de calzado es el no fabricado en los talleres de «La Impermeable» don Juan Meliá.

Igual registro se practicó en la fábrica de los señores Marqués y Compañía, sin resultado a los fines que persiguen los patentados.

## Historia de la Guerra Europea

por

V. BLASCO IBÁÑEZ

En la «Tipografía Mahonesa» se ha recibido el cuaderno número 8 de esta magnífica publicación.

Están en venta también todos los cuadernos atrasados.

Precio del cuaderno: 50 céntimos.

## CRÓNICA LOCAL

Se han recibido noticias de nuestro buen amigo señor Rault, digno gerente del Banco de Menorca.

Como recordará el lector, el expresado súbdito francés tuvo que marchar a Francia para servir militarmente a su patria.

El señor Rault disfruta de salud y por sus merecimientos fué ascendido a cabo. Hace algún tiempo que sufrió una rozadura de un casco de granada. Por fortuna la lesión fué leve.

No podemos designar el punto en donde sirve el expresado amigo porque a los militares franceses no les es permitido indicar donde se hallan.

Seguramente estas noticias satisfactorias alegrarán a los numerosos amigos con que en Mahón cuenta el señor Rault.

Desde el lunes próximo volveremos a dar el periódico entero suprimiendo la edición de la noche y la hoja extraordinaria de los domingos y días festivos.

Cuando las noticias de la guerra revistan mayor interés restableceremos las dos ediciones y haremos cuantas hojas extraordinarias creamos preciso para transmitir a nuestros lectores, con la mayor rapidez posible, las noticias telegráficas que recibamos.

Ha sido nombrado Juez Municipal suplente de este partido el abogado don José Vidal Villalonga.

Sea enhorabuena.

El Rector de la Universidad de Barcelona ha recibido la confirmación del nombramiento de portero de este instituto a favor de don Miguel Llompard y el de mozo a favor de don Juan Capistrana.

Las oficinas del Registro de la propiedad y liquidadora del Impuesto de derechos reales y transmisión de bienes han sido trasladadas desde la casa número 23 de la calle de San Fernando a la número 57 de la de Gracia, frente a la Delegación especial de Gobierno de S. M. en Menorca.

Se han terminado las obras de instalación de una fuente en la Plaza Vieja.

A uno y otro lado de un bonito macizo hay dos grifos para el abastecimiento de agua. Sobre la parte superior se alza una alta y esbelta columna metálica remada por un globo de cristal opaco con su bombilla eléctrica.

La instalación es de hermoso aspecto y contribuye al ornato de la ciudad en sitio tan céntrico.

## LA ELÉCTRICA MAMONESA

Francisco F. Andreu y Compañía S. en C., Mahón.

De conformidad con lo que previene la escritura social, se convoca a los señores accionistas a la Junta General ordinaria que tendrá lugar el día treinta de los corrientes a las cinco de la tarde en el local que ocupa la Central Eléctrica para la aprobación del Balance y Cuentas Correspondientes al ejercicio cerrado en 31 Diciembre último.

El derecho de asistencia se hará constar depositando previamente en poder de la Gerencia las acciones hasta dos días antes del fijado para la Junta en que se cerrará la lista de accionistas que hayan acreditado el derecho indicado.

Mahón 12 Enero 1915.—Francisco F. Andreu y Compañía, Sociedad en Comandita.

AVISO.—A contar desde el día 15 del corriente, se prestará servicio día y noche en todas las líneas de corriente continua, para mayor comodidad de los abonados. Por ahora se exceptuará del servicio diurno los domingos y festivos. Mahón 12 Enero 1915.—Francisco F. Andreu y C.ª Sociedad en Comandita.

## SOCIEDAD GENERAL DE ALUMBRADO

De conformidad con lo que dispone el artículo 14 de los Estatutos, se convoca la Junta General ordinaria de señores accionistas para el miércoles día 20 del actual a las cuatro de la tarde en el domicilio social.

El derecho de asistencia debe acreditarse depositando previamente las acciones en la caja de la sociedad.

Mahón 8 de Enero de 1915.—El Secretario, Mateo Seguí, V. B.; el Presidente, Pedro Pons.

## REGIMIENTO DE INFANTERÍA Menorca núm. 90.

Debiendo adquirir este cuerpo 250 pares de borceguiles al precio de 8 pesetas el par se hace público por el presente anuncio a los señores constructores que deseen tomar parte en el concurso a fin de que presenten modelos en la oficina Mayoría de este Cuerpo sita en la calle Cos de Gracia número 44, teniendo en cuenta las reglas siguientes:

1.º El plazo para la admisión de los referidos modelos espirará el día 20 del corriente mes.

2.º La construcción se entregará franca de porte y en el almacén del cuerpo Cuartel de la Esplanada.

3.º Los gastos que origine este anuncio serán a cuenta del constructor a quien se adjudique la construcción.

## LA GUERRA ILUSTRADA

Cuaderno n.º 12.  
Se ha recibido en la «Tipografía Mahonesa», calle Nueva.

Precio: 40 céntimos.

# HERNIAS Y RELAJACIONES

## a operación no es cura radical

Al peligro de morir de la operación hay que agregar el de la recidiva de la hernia si el operado escapa con vida y no usa después de operado, un adecuado aparato protésico, no un braguero o un vendaje cualquiera.

**Advertencia infalible:** no sufre engaño ni decepción; no padece, no muere de extrangulación de la hernia ni de la operación y se quita el sambenito de la dolencia quien únicamente acepta lo sancionado por la EXPERIENCIA, reconocido por la CIENCIA y defendido en el alto PODER JUDICIAL, cual las perfectísimas creaciones Ramón.

**Retención y curación radical en todas edades sin operar, con comodidad, recato y en breve tiempo**

Véase el folleto instructivo que el especialista don Pedro Ramón remite gratis a quien lo solicita. Despacho: CARMEN, 38, piso 1.º, Barcelona.

**NOTA:** Los aparatos herniarios, vendajes abdominales, pesarios especiales y demás creaciones del especialista don Pedro Ramón son las únicas que han merecido unánimes y laudatorios elogios de todas las Reales Academias de Medicina y Cirugía, incluso la de Palma de Mallorca, y también las únicas presentadas al examen de todos los señores Médicos de la isla de Menorca por el Delegado que, cada año, a fines de Julio, visita las poblaciones de la misma. De cuantos no les es posible acudir a esta Casa y piden el folleto instructivo que se ofreció, se toma nota para en su día avisarles por carta la fecha fija en que podrán consultar en Mahón y Ciudadela con dicho delegado.

# Centro de Enseñanza

Plaza Arravaleta 9. MAHON

SECCIÓN DE CLASES ESPECIALES

Preparación para el ingreso en Academias Militares, Telegrafos, Correos, Obras Públicas, etc.

En consideración a que el ingreso en estas carreras, a la edad mínima, es sumamente ventajoso, desde el primero de Enero próximo se admiten en esta sección alumnos desde la edad de diez años y al mismo tiempo que se les preparará, para ingresar en una de las citadas carreras, bajo un plan especial de estudios podrán simultáneamente con los del Bachillerato.

PRIMERA ENSEÑANZA

Dependiente de este Centro se establece una escuela diurna para niños menores de doce años y otra nocturna para adultos en la calle de Prieto y Cautles, número 116. De dicha escuela se hará cargo el día 2º del próximo Enero uno de los cinco maestros titulares con que cuenta hoy el Colegio.

El Director, Mateo Fontirroig

# Servicio Telegráfico

DE LA VOZ DE MENORCA

(Conferencias telegráficas de nuestro corresponsal en Barcelona)

# La guerra europea

Barcelona, 15, 21-15.

Rebatiendo los informes alemanes

Paris.—Se ha publicado una parte oficial en el que se rebate la versión dada por los alemanes que suponen en la nota oficial suya que obtuvieron una victoria en Soissons desalojando a los franceses de sus posiciones que ocupaban.

Este combate lo presenció el Kaiser.

Lo ocurrido, según el parte oficial francés, fue que debido a los temporales el río Aisne sufrió una gran avenida que arrastró los puentes tendidos entre ambas orillas, dificultándose con esto el repliegue que efectuaban las tropas francesas.

Los alemanes se aprovecharon de esta circunstancia para atacar a sus contrarios, apoderándose de algunos cañones y haciendo algunos prisioneros, en especial heridos, que no pudieron retirarse a tiempo junto con sus compañeros.

Sin embargo, los franceses pudieron apoderarse de varios soldados alemanes que pertenecían a siete regimientos distintos.

Como resumen, dice el parte francés, la operación tuvo como resultado un éxito parcial para el enemigo, sin influencia en las operaciones de conjunto que se están realizando.

Los turcos

De San Petersburgo transmiten la noticia de que ha sido relevado del mando de la escuadra turca el almirante Sonchon.

Se le acusa del fracaso que han sufrido los turcos en el Mar Negro, donde se han hecho los rusos amos y señores, adquiriendo con ello inmensas ventajas, pues tienen defendidas sus costas, que corrían gran peligro, y pueden atacar, como lo han hecho ya, las de sus contrarios.

Otra ventaja es que en su día los buques de guerra rusos podrán cooperar a la acción que llevarán a cabo los ejércitos terrestres.

Ha regresado a Constantinopla Enver Pachá, el cual acusa a los oficiales turcos de haber demostrado debilidad ante el enemigo.

La derrota que han sufrido los turcos en el Cáucaso parece haberles desorientado por completo, pues no hacen más que lanzarse mutuas acusaciones.

Essad Pachá dice que las dificultades que surgieron en el ejército y que contribuyeron principalmente a su derrota se debieron a las diferencias existentes entre los oficiales alemanes y los turcos, creyéndose estos últimos humillados por los primeros.

Operaciones de los rusos

San Petersburgo.—El último parte oficial recibido del Estado Mayor comunica que en la Prusia Oriental las avanzadas alemanas contra las cuales dieron varias cargas a la bayoneta con admirable resultado.

Añade el parte ruso que los alemanes han retrocedido también en otros puntos de la línea, obligados por los rusos.

La guerra en Flandes

Londres.—Los periódicos ingleses dicen que, según cuenta un testigo ocular en las batallas que se han librado en Bélgica la artillería inglesa ha demostrado su notable eficacia, tanto en la precisión admirable del tiro como en los destrozos causados por los proyectiles.

En Flandes aumentan de un modo extraordinario las inundaciones, dificultando mucho los movimientos de los combatientes.

El río Lys ha crecido dos metros sobre su nivel ordinario.

Toda la campaña está convertida en una inmensa laguna.

Debido a ello, la situación de los soldados alemanes ha cambiado mucho, pues el agua les arroja de sus trincheras.

Carbón para Alemania

Dicen de Amsterdam que los alemanes tienen empleados cuatro mil hombres en la extracción de carbón en las minas de Lieja, Mons y Charleroi.

Cada uno de los obreros que realizan este trabajo cobran un jornal de tres marcos.

El carbón expórtase a Alemania.

Turcos y persas

Telegrafían de Tiflis que cuando los turcos violaron la frontera, para entrar en territorio persa, el gobernador de la región invadida quiso impedirlo, pero fue arrollado.

Al entrar los turcos en la plaza cometieron toda suerte de horrores.

Retirada de los austriacos

De San Petersburgo telegrafían que los austriacos en vista de que les resulta imposible conservar la Bukovina han aconsejado a los habitantes que abandonen sus hogares y se internen en Hungría. A los empleados se les abona la paga entera del mes con la consigna de retirarse del país.

Ha empezado el éxodo de los súbditos austriacos presenciándose escenas que causan profunda impresión.

# Crónica Nacional

Entrevista comentada

El embajador de Alemania ha celebrado una larga entrevista con don Alfonso.

Como es natural, esta entrevista ha sido muy comentada, relacionándola con los cabildos políticos de estos días, que dan lugar a pensar si se está preparando algún cambio de gobierno.

El señor Dato

Anoche a última hora el Jefe del Gobierno estuvo en Palacio y esta mañana volvió allí otra vez.

Al hablar con los periodistas les ha manifestado que la visita de noche no tuvo importancia.

Los periodistas no se conformaron con esta explicación e insistieron en sus preguntas.

Replicó el señor Dato que el único objeto de su visita a Palacio fue para enterarse del estado de la Reina, a la que se le ha declarado la escarlatina.

También es inexacto, dijo el Jefe del Gobierno, que en el Consejo de Ministros sólo tratáramos de la cuestión internacional por lo que pudiera afectarnos a nosotros de un modo directo.

Por lo que respecta a este punto estamos completamente tranquilos.

Los periodistas, sin embargo, insistieron varias veces y el señor Dato volvía siempre a hablar del tema de la enfermedad de la Reina.

Al final dijo que ahora solamente le preocupaba la catástrofe de Italia.

Hemos telegrafiado al rey Víctor Manuel haciéndole patente el duelo de España por la desgracia que afecta a la nación amiga.

También estuvo en la Embajada de Italia, añadió el señor Dato.

Entonces preguntó un periodista: —Aprovecharía usted esta visita para hablar de la cuestión internacional.

—Otra vez?, contestó el señor Dato. Ya dije que no había nada de eso.

El embajador de Italia enteróme de los telegramas que ha recibido referentes a las desgracias ocasionadas por los terremotos.

Además me dijo que el Papa había visitado a los heridos en el hospital.

Eso tiene mucha importancia si puede romper el hielo entre el Vaticano y el Quirinal; hielo que hoy es más aparente que real.

Terminó el Jefe del Gobierno manifestando que no creía difícil que se llegara a conseguir la unión de los liberales.

Las diferencias que existen entre ellos pueden desaparecer con un poco de buena voluntad por parte de todos ellos.

Entrevista

El general Silvestre ha celebrado largas entrevistas con los ministros señores Echagüe y Ugarte.

Los demócratas

Han celebrado una reunión los ex ministros demócratas que aceptan a jefatura del señor García Prieto.

Habaron todos, después de haberse leído una carta del conde de Romanones tratando de la unión de las dos ramas liberales.

Después de la reunión se entregó a los periodistas una larga nota oficiosa de la que no se desprende nada en concreto.

So amén aparece un amplio voto de confianza al señor García Prieto para que haga y resuelva cuanto estime conveniente.

# LAS CORTES

SENADO

A las tres y media de la tarde comienza la sesión bajo la presidencia del general Azcárraga.

Asisten los ministros nuevos señores Burgos y Conde de Esteban Collantes.

El Presidente pronuncia un discurso lamentando la catástrofe de Italia.

Continúa la sesión.

Agencia Consular de Francia en Ciudadela

AVISO AL PÚBLICO

El próximo martes día 19 del corriente y a las 11 de su mañana se procederá por esta Agencia Consular en el pueblo de Fornells, calle Mayor número 8 a la venta en pública subasta de los objetos salvados del naufragio de la goleta francesa «Angéles» y que son:

1 bote de 5'40 m. de eslora 1'75 m. de manga y 0'85 de puntal tasado en 60 pesetas.

1 bote de 4'40 m. de eslora 1'40 metros manga y 0'60 de puntal tasado en 30 pesetas.

7 remos tasados en 21 pesetas.

2 trozos de cuerda de unos 7 a 8 metros tasados en 6 pesetas.

2 baldes de hierro tasados en 3 pesetas.

1 farol tasado en 1 peseta.

1 gemelos (descentrados) tasados en 2 pesetas.

1 brújula de unos 10 centímetros de diámetro tasada en 3 pesetas.

2 id. de bitácora a 20 pesetas una.

CONDICIONES

Serán de cuenta de los adquirentes los gastos de Aduana.

Será obligación de los adquirentes hacerse cargo en el mismo día de la su basta del objeto u objetos que se hayan rematado.

El importe del remate será hecho efectivo, antes de tomar posesión del objeto rematado, en manos del Agente Consular de Francia.

No se admitirán posturas menores de las indicadas por tasación.

El Agente Consular de Francia, M. Mir Gener.

# Ayuntamiento de Mahón

Elecciones Municipales

El Ayuntamiento de mi presidencia en vista de la resolución del señor Gobernador Civil de la provincia de 28 de Diciembre último, en sesión que celebró ayer acordó corresponde al Tercer Distrito la elección del nuevo Concejal que ha de completar el número de veinte y uno que corresponde con arreglo a la escala del artículo 35 de la vigente Ley Municipal y actual Censo de población de este término.

Lo que se hace público para conocimiento de las personas a quienes pueda interesar.

Mahón 14 de Enero de 1915.—El Alcalde Presidente, Juan de Vidal.

# Exploradores de España

(Asociación Oficial)

Mañana domingo se reunirán los exploradores frente al Ateneo a las 8'30 para dirigirse a Binifadet por el camino antiguo de San Luis. Llevarán las azadas y diez céntimos para unas migas.

Mahón 16 Enero 1915.—El Jefe de Tropa, Lorenzo Lafuente.

# EL PAN

Se nos ruega la inserción del siguiente razonado escrito que lleva la firma de casi todos los dueños de las panaderías de esta ciudad:

«La industria de fabricación de pan viene sufriendo una grave crisis desde hace tres meses, por consecuencia de las continuas alzas que experimentan en nuestra nación los trigos y las harinas.

En poco más de una semana las harinas han subido 4 y 5 pesetas el saco de 100 kilogramos valiendo hoy un saco de la clase superior de 51 a 52 pesetas, y la clase ordinaria que se emplea para la elaboración del pan de 2.º de 48 a 49 pesetas. Las harinas de fuerza, indispensables para la fabricación del francés y «coks», valen hoy de 54 a 55 pesetas.

En vista de tal situación, los panaderos no tienen más remedio que subir los precios del pan o cerrar sus establecimientos, a lo que están dispuestos si el público interpreta en mal sentido el acuerdo adoptado. Obligados pues, por circunstancias ajenas por completo a la voluntad de todos, los fabricantes de pan de esta ciudad, anuncian al público que desde el próximo lunes, día 18 del mes actual regirán los siguientes precios:

Pan mahonés de 1.º a 50 cts. el kilóg.  
Pan mahonés de 2.º a 48 » »  
Panillo (coks) a 50 » »  
Pan francés a 55 » »

El mismo pan francés en piezas de medio kilógramo, valdrá cada una 30 céntimos.

Mahón 15 Enero de 1915.—Siguen las firmas.»

Crédito Mercantil de Menorca

Paga los cupones de las Deudas Interior y Amortizable «veinte días antes» de sus respectivos vencimientos.

Paga actualmente el dividendo activo del Banco de España correspondiente al segundo semestre del ejercicio 1914 y el cupón de las Cédulas Uruguay 6 por 100 vencimiento 31 Diciembre 1914.

GLOSAL.—Lo habrá esta noche y mañana por la tarde en el cafetín de Cristóbal Llabrés, calle de la Plaza, número 82.

BANCO DE FERRERIAS

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 14 de los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a Junta General ordinaria para el día 31 del actual, a las dos de la tarde, en el domicilio de la Compañía en esta Villa, para aprobar la Memoria, Cuentas y Balances del ejercicio terminado en 31 de Diciembre último y acordar la distribución de beneficios.

Según el artículo 17 de los mismos Estatutos, para tener derecho de asistencia, los accionistas deberán depositar sus títulos en las cajas del Banco antes del día señalado para la Junta.

Mahón 15 de Enero de 1915.—P. A. de la J. de G.—El Secretario, Lorenzo Pons.

# Teatro Principal

DE MAHON

Queda abierto el abono para los cinco últimos bailes de Carnaval o sean los de los días 6, 13, 14, 15 y 16 de Febrero reservándose a los señores abonados a los del año pasado sus respectivos palcos hasta el 24 en cuyo día si no hubiesen avisado en la taquilla del teatro se despacharán a los primeros que los hubiesen solicitado.

LA EMPRESA.

Tipografía Mahonesa, calle Nueva.—Mahón